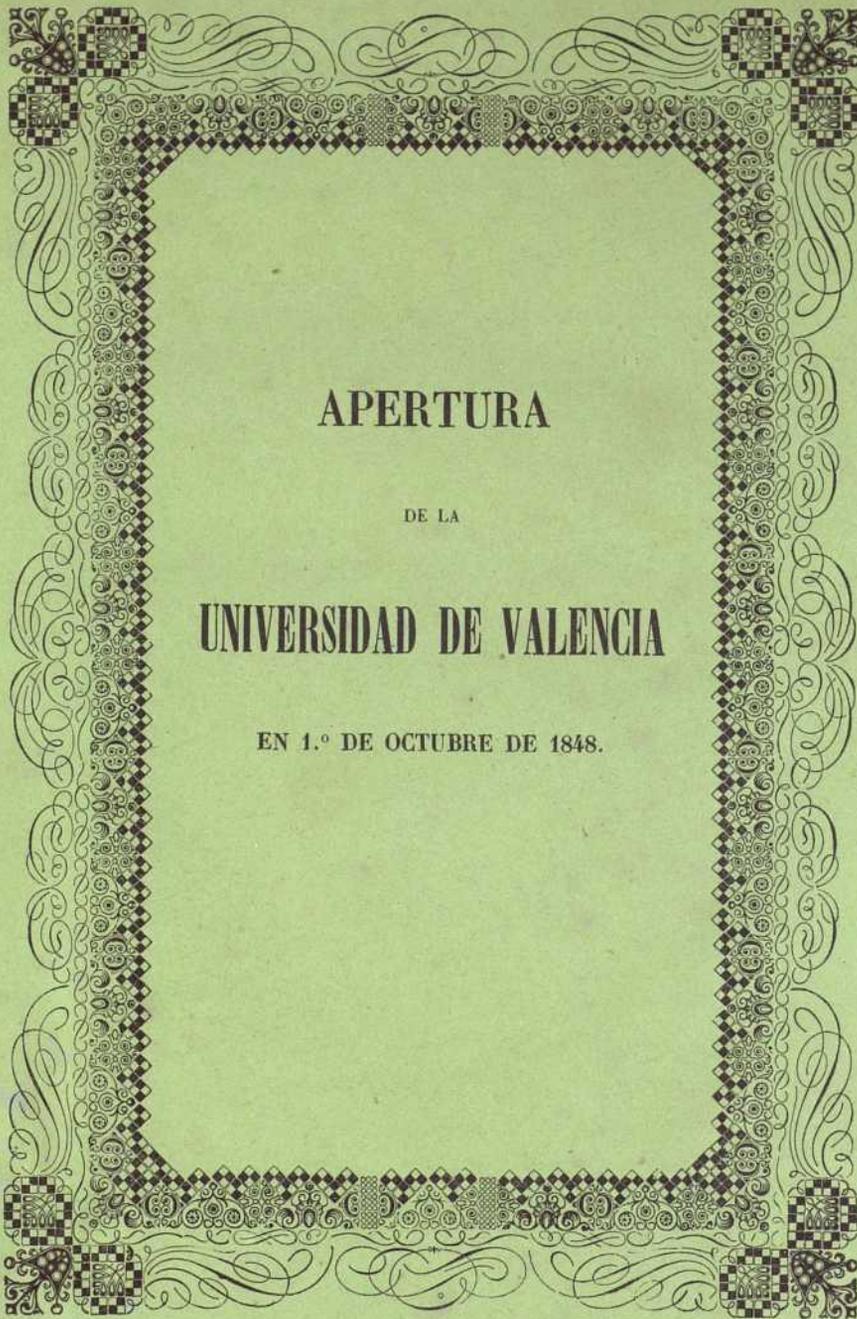


F 4
143



APERTURA

DE LA

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

EN 1.º DE OCTUBRE DE 1848.



50001118859

Bibl. General i Historica

F 4
143

EL DIA PRIMER DE OCTUBRE DE 1848

DE LA UNIVERSIDAD LIBERAL DE VALENCIA

EL D. D. MANUEL PARRA Y GRAU,

VALENCIA 1848



DISCURSO INAUGURAL

PRONUNCIADO

EL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DE 1848

en la solemne apertura

DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA

POR

EL D.^R D. MANUEL PARDO Y GRAU,

ex-Decano del Ilustre Colegio de Abogados y Catedrático propietario
de Jurisprudencia.



VALENCIA : 1848.

IMPRESA DE JOSE RIUS, CALLE DEL MILAGRO.



REPUBLICA ARGENTINA

EL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DE 1888

DE LA FUERZA EJERCIDA EN LA GUERRA

EL D. N. MATEO EL RANCHO Y GRAN



R. 91.861

.. Dolis 448002
2 1118859

SEÑORES:



ORDUO es el encargo que voy á desempeñar en este día, no solo por la escelencia y sublimidad del objeto, si que por la necesidad de tener que dirigir la palabra á una Corporacion científica compuesta de profesores eminentes, y á un concurso escogido en el que se hallan personas ilustradas,

de categorías distinguidas y ávidas de oír un discurso lleno de galas y bellezas oratorias. Pero faltó yo de aquella elocuencia que en boca de otros me arrebató, y que el cielo poco favorable no ha querido conceder á mis débiles labios, ni á mis deseos, desconfío que pueda trazar mi ingenio una oración elevada, cual corresponde á la grandiosidad del acto y alta clase de las personas que lo solemnizan; mas espero que serán disimulados mis defectos, y que las sobras de voluntad para cumplir un deber, llenarán el vacío de mis limitados conocimientos.

¿Ni qué podré yo decir sobre el origen de las ciencias, sus vicisitudes y adelantos, que no haya sido tratado con mano maestra en esta época, en que con tanta rapidéz marcha el movimiento intelectual y político? Pasaron ya por fortuna, y pasaron para no volver aquellos ominosos tiempos, en que el hombre científico se veía precisado á conservar embozadas sus verdaderas ideas, á trueque de evitar los horrorosos anatemas que contra él fulminaran el error y la preocupación; y rotos por el desarrollo de la

civilización los lazos con que el oscurantismo tenia encadenados los talentos, vemos desembarazado por medio de sábias leyes el camino de la ilustración pública, que tan obstruido estaba, y asegurado un porvenir halagüeño en el vasto campo de la literatura y de las ciencias. El estudio de éstas no puede encerrarse ya en el corto recinto de la historia y de la simple erudición, si que marchando al nivel de las ideas y espíritu del siglo, es preciso que corra en busca de su perfección.

Efectivamente; entre los sentimientos del corazón humano se descubre el social desde la edad mas tierna, y este sentimiento crece y se desenvuelve con rápida energía. Atraído el hombre por necesidad á este estado en que despues lo halagan tantos y tan inmensos beneficios, procura conservarlo por medio de los lazos de la naturaleza, ó por hábitos y prácticas que el trascurso del tiempo convierte en reglas. Metodizadas éstas por las observaciones y por el impulso que el hombre tiene á la perfectibilidad, produjeron las ciencias, que aunque senci-

llas en su primitivo origen, han llegado luego á formar por medio de sus adelantos todo el conjunto del saber humano. Ellas son necesarias al hombre, porque desenvuelven su inteligencia, y conducen su espíritu al conocimiento de los deberes que lo enlazan con su Creador, consigo mismo y con sus semejantes.

Mas ¿cuál ha sido el camino por el que pudieron llegar al alto grado de perfeccion y positivismo en que las vemos hoy dia? ¿Será acaso el de las teorías deslumbradoras que han producido los sistemas? Ciertamente es que muchos hombres sabios, siguiendo la comun manía de establecer principios generales, asentaron sobre ellos sus sistemas respectivos, sin tener presente que hay muchas cosas verdaderas en teoría, que luego resultan falsas en su aplicacion: porque siendo la teoría la reunion de reglas ó principios de una ciencia, solo se combinan en ellos ideas generales, y despues al aplicarlas se encuentran individuos, que aunque todos se parecen por su organizacion, racionalidad y necesidades, no tienen una identidad abso-

luta de sentimientos, los cuales siempre son modificados por la diversidad de clima y de costumbres, y por los progresos de la civilizacion en cada estado y en cada siglo.

De aquí ha dimanado la variedad de sistemas filosóficos, y efectos que han producido. Ellos han generalizado las ideas segun la natural tendencia del hombre, y sujetándolas á elementos fijos, han facilitado el estudio de las ciencias que de otro modo hubiera sido dificultoso y dilatado; pero muchos han sido incompletos, y sus autores, aun los mas célebres, solo consideraron al hombre bajo un aspecto, esponiéndose en su consecuencia á los errores mas crasos.

Unos desconociendo las máximas de libertad humana, y destruyendo la teoría de premios y recompensas, negaron la existencia de toda ley obligatoria para el hombre, fijando en la necesidad el móvil de sus acciones. Esta escuela, así como la de los panteistas, cuyo mas célebre sectario fue Espinosa, produjo funestas consecuencias en el orden social, por haber considerado al hombre solo por una parte y desentendídose de las demás.

El escepticismo del mundo antiguo produjo otra escuela harto célebre por la contradicción de su doctrina con la experiencia misma, que asegura al hombre de su existencia, y de la de los demás seres que lo rodean, y aunque bastante ingeniosa para sostener sus opiniones, ha sido fácil combatirla desde que se demostró, que la base de nuestros conocimientos tiene una certidumbre absoluta. El gran Descartes fundó esta escuela, y otros filósofos posteriores la han completado de una manera admirable; y aunque bajo de distintas formas, ha renacido en nuestros días su doctrina, y acaso es la causa de infinitos males morales y políticos que afligen la sociedad moderna.

El sistema llamado egoista fue conocido también en la antigüedad aunque bajo de otro nombre; y causa admiración ver el atrevimiento y osadía con que sus secuaces, singularmente Veleio, esponen las doctrinas impías de su autor; y mas asombra todavía, que Hobbes y sus adictos hayan sostenido los mismos principios, admitiendo con impavidéz todas las consecuencias de su funes-

tísima secta. Los sentimientos naturales del hombre no nacen del cálculo que forma sobre la utilidad ó perjuicio de sus acciones, si que de otra parte mas noble que Hobbes y sus sectarios han desconocido á pesar de su evidencia. El moderno Jouffroy ha sabido impugnar con solidéz los equivocados principios de esta escuela, y Royer Collard y de-Laromiguiier ha destruido en Francia la sensualista, arsenal filosófico de los modernos epicúreos.

Mas esa misma Francia, tan propensa en este siglo de positividad á despreciar los sistemas, creyendo terminadas ya las dudas y discusiones que formaron la crítica y el escepticismo del pasado, acaba de desarrollar el decantado eclecticismo; secta formada por Víctor Cousin y sus numerosos discípulos, haciéndolo consistir en el exámen y comprobacion de los cuatro sistemas filosóficos, sensualismo, espiritualismo, misticismo y escepticismo, únicos que segun ellos puede y debe producir el entendimiento humano. El eclecticismo, pues, considerado como la filosofía del siglo XIX, y proclamado unas

veces como sistema, y otras como método, no obstante que algunos lo creen inadmisibile, ha saltado las barreras de la filosofía, y ha invadido por imitacion y á manera de contagio todas las demás ciencias.

Desde tiempos bastante antiguos el prurito sistemático penetró tambien en la teología, y produjo los efectos que eran de esperar en esta ciencia sagrada. Unida á la canónica por largos siglos, y separada despues por el restablecimiento de las letras que impulsó Carlo-Magno, muy pronto sus adictos abandonaron el seguro estudio de las escrituras y tradiciones de los Santos Padres, y aspirando á penetrar en los arcanos de la revelacion por solos los conocimientos humanos, incurrieron en errores gravísimos y de trascendencia suma. El canónigo Roscelino y su discípulo Pedro Abelardo, varones eminentes en su época, fueron víctimas de su sistema, basado en las sutilezas de la filosofía aristotélica. Pedro Lombardo lo impugnó en su misma cuna con feliz éxito, y fue proclamado maestro de las sentencias. Otros mas modernos hinchados con sus

ingeniosas doctrinas, y aspirando á la vanagloria de reformar la disciplina, diseminaron opiniones perniciosas que anatematizó la Iglesia, y han dejado huellas funestísimas en toda la Alemania; y muchos como Salmasio, Pufendorf y Bohemero, inficionaron con laabe pestífera varios puntos teológico-canónicos. Estos egemplos convencen, que no son los falaces sistemas si que las creencias ortodoxas las que abren el camino al conocimiento é inteligencia de las verdades reveladas. Ellas han servido de base segura á los doctos Petavio, Melchor Cano, Bosuet, Bergier y otros escritores católicos bien conocidos en nuestros dias.

La medicina; esta ciencia que conduce al hombre al conocimiento físico de su organizacion, y que tanto influjo tiene en los actos de su inteligencia y afectos de su corazon, parece á primera vista, que debiera ser agena á los vaivenes sistemáticos; porque apoyada en la esperiencia y observacion de la naturaleza, pocas vicisitudes podian ofrecer sus resultados; mas por desgracia vemos todo lo contrario. Metodizada por el grande

Hipócrates, siguió el curso de los progresos de la civilizacion, y sufrió las alteraciones que fueron consiguientes á la variedad de sistemas generales filosóficos. Las ideas de Hipócrates fueron en parte modificadas, y la ciencia fue invadida de una multitud de sistemas imaginarios, que han ido sucediéndose en los treinta siglos que cuenta de existencia desde el hipocratismo hasta la homeopatia, llegando á desviarla de su primitivo origen esa multitud de reformadores, que despreciando la verdadera medicina, producto del saber y de la esperiencia, trataron de destruir la obra de los que les precedieron, para asentar sobre sus ruinas un nuevo edificio, que proclamaban imperecedero, hasta que por fortuna hombres de un mérito singular y de elevados conocimientos han sabido sostener aquel magnífico monumento de las edades, y hermanando los elementos teóricos y la aplicacion práctica, han elevado la ciencia al grado de esplendor y cuasi perfeccion en que hoy dia se encuentra. Gloria y prez á la memoria de Piquer, Andral, Boerhaave,

Pinel y otros muchos de la época actual.

Pasando á la ciencia del derecho, cuyo objeto es la justicia, preciso es convenir en que sus máximas y principios han de tener un carácter inmutable de estabilidad y firmeza; porque inviolable es en su fondo la ley universal que establece las relaciones de los hombres, sus derechos y sus deberes, cuyos preceptos vienen á encerrarse en el estrecho círculo del amor mútuo que nos une y enlaza con los vínculos de seguridad y felicidad pública, constitutivos elementales de la armonía social y fin verdadero de toda legislación.

Por ello, la justicia, cuando se presenta en su noble desnudéz como simple hipótesi, arranca en favor suyo un voto universal y unánime, y hace conocer, que no deriva su origen de las convenciones arbitrarias y volubles de los hombres, si que se apoya en una virtud anterior á todas ellas, base y centro adonde las demás vienen á parar. Sin la justicia no puede haber paz ni orden en la sociedad, y es tan necesaria para el mantenimiento de ésta, como lo es el aire para

la conservacion de la vida del hombre. Es, pues, la justicia la primera necesidad de los pueblos y de las costumbres sociales, y la fuente de donde deben partir los elementos de la ciencia legislativa.

Pues sin embargo de estas máximas de eterna verdad, el espíritu sistemático ha dominado en todos tiempos el estudio de esta ciencia, y desde la época de los romanos en que fueron bien conocidas las varias sectas de jurisconsultos, han ido sucediéndose hasta nuestros mismos dias.

Las compilaciones de Justiniano que tan poco influjo habian tenido en la mayor parte de las naciones de occidente, comenaron en el siglo XII á constituir el estudio de los que habian de ser los maestros de la ciencia política; y el rápido progreso de las repúblicas de Italia, y el alto grado que adquirieron de prosperidad, poder y riqueza, produjo el desarrollo de la ciencia del derecho, tan ligada á las exigencias de la vida social. El célebre Irnerio formó en Bolonia la escuela de los glosadores, y sus doctrinas y principios esparcidos por Europa, dieron

á aquella universidad una nombradía que en breve eclipsó la de la antigua Rávena. Acursio reunió las glosas de Irnerio, y con otras que añadió propias, formó un comentario sobre el cuerpo del derecho; pero se separó de la elegante precision del maestro, é introdujo en la jurisprudencia un estilo semibárbaro, peculiar suyo.

En esta época comenzaron á dividirse y multiplicarse las escuelas de un modo maravilloso. Las primeras reconocieron por gefes á Bulgaro y Martin Gozia: á estos siguió Bartolo de Saxo Ferrato, ilustre juriconsulto del siglo XIV, el cual creó una nueva escuela, introduciendo en la jurisprudencia la dialéctica resucitada por los árabes, cuyo espíritu de sutileza hizo desaparecer Angel Ponciano, asociando esta ciencia al estudio de las bellas letras y de la historia, y constituyéndose fundador de la escuela del siglo XVI, que produjo un largo catálogo de escritores célebres en toda la Europa culta, como Domat en el XVII. Pothier, Vinio y Heineccio en el XVIII: y aun despues que la filosofía quiso apoderarse de la legisla-

cion, como lo habia intentado respecto de la moral, y agotó sus esfuerzos para simplificar la codificacion, no ha podido impedir que los códigos modelos hayan tenido sus intérpretes y comentaristas.

Pero estaban reservados al siglo XIX los grandes progresos en la ciencia del derecho. El descubrimiento y reciente publicacion de varios monumentos de la legislacion romana envueltos en la noche de los siglos, y completamente ignorados de los antiguos comentadores, singularmente las institutas de Gaius halladas por Niebuhr el año 1816 en la biblioteca de la catedral de Verona, ha elevado en nuestros dias la ciencia del derecho romano en su parte histórica á una altura de conocimientos en que ápenas se ha encontrado otro ramo del saber humano. El estudio de estos monumentos ha suministrado á los jurisconsultos modernos medios de señalar los errores de sus antepasados, de rectificar conjeturas formadas con ligereza, y refutar consecuencias mal deducidas de hechos, cuya exactitud no se hallaba totalmente depurada.

Mas este nuevo impulso de la ciencia ha producido en Alemania dos escuelas enteramente distintas. Una filosófica, poco numerosa y bastante abatida, que tiene á su frente al jóven Gans, profesor de Berlin, y otra histórica, que es la dominante, cuyo gefe principal es el anciano Savigni, á quien han seguido Haubold, Hugo, Macheldey y Niebuhr, que la han propagado en Alemania; Blondeau, Giraud, Labulage y Ortolan en Francia; Holcio y Mayns en Bélgica, y Macieiowski en Polonia.

Tambien en el derecho público las diversas opiniones filosóficas han influido de un modo eficaz, y las sociedades han sido víctimas de la direccion que se ha dado á los conocimientos políticos y morales. La creacion de vanas teorías fundadas en hipótesis mas ó menos disolventes, ocupó el lugar del estudio grave y meditado de la naturaleza racional del hombre, de la religion y de la historia; todo se queria encontrar en la materia, y se miraron con desprecio las investigaciones psicológicas; pero este sistema sucumbió al impulso de las tenden-

cias espirituales de nuestro siglo, y reconquistando el hombre su dignidad, y dedicándose al estudio de las ciencias políticas, fueron encontradas las leyes fundamentales de la sociedad en su propia naturaleza, y desapareciendo el artificioso mecanismo en que se las había hecho consistir al empuje poderoso de las nuevas ideas, fue fácil señalar su fin en el desenvolvimiento intelectual, religioso, moral é industrial del hombre; punto céntrico de donde nacen los deberes y obligaciones sociales, y los derechos y garantías de los miembros del estado, que debe hacer efectivos el poder público en sus varias ramificaciones.

Cualquiera ataque á estos elementos de armonía social lo es tambien al principio de justicia que regulariza el estado; y de aquí nace el derecho penal. Dos grandes escuelas se han disputado la victoria en este ramo de la ciencia: una llamada utilitaria, que no hace mucho tiempo logró un triunfo que parecia permanente, debido al gran talento y método analítico de Bentham, quien armonizando su teoría con el sistema ideólogo

de entonces, hacia nacer todos nuestros conocimientos de la sensación física, y renovó en Europa el ya olvidado materialismo: y otra basada en el principio de justicia, que destruyó la anterior; y aunque en su origen tuvo poca fortuna, sostenida luego por el célebre Rossi, consiguió hacer olvidar aquella y distinguirse especialmente por los adelantos que hizo en el desarrollo de su opinion.

En el breve cuadro que acabo de bosquejar se hallan trazados, aunque débilmente, el influjo y efectos que han producido los sistemas en el curso periódico de las ciencias. No ha sido mi objeto impugnar aquellas teorías razonables y fundadas que se dirigen á impulsar su adelanto con el laudable fin de enriquecer la humanidad con nuevos goces: he querido, sí, demostrar, que en la parte práctica de ellas, y cuando se quieren aprovechar sus conocimientos en utilidad y beneficio de los hombres, debe dejarse á un lado todo linage de especulacion, y escoger lo mas cierto, mas seguro y mas positivo de los sistemas; por-

que apenas habrá alguno del que no haya quedado algo útil incorporado á las ciencias; ellas los han absorbido todos, y con su producto han aumentado el caudal de verdades que encierran.

Vosotros, ilustres profesores, que constituís un depósito vivo del saber de las edades, y sois instrumentos verdaderos de la tradicion científica que lo perpetúa y enriquece, sabreis hacer de estas máximas un prudente y laudable uso, cultivando el entendimiento de vuestros discípulos con doctrinas verdaderas, y con aquellas reglas y preceptos sólidos que creais mas capaces de conducirlos al cabal conocimiento de la ciencia á que consagran sus desvelos.

Y vosotros, jóvenes alumnos, que vais á recibir las lecciones del curso académico que comienza en este dia, recordad el vasto campo que se os presenta para poder egercitar vuestros talentos en beneficio de la utilidad pública: trabajad incesantemente en el estudio; seguid con aplicacion y constancia las tareas literarias, y de esta manera contribuireis algun dia á labrar la prosperi-

dad y ventura de vuestra Patria, y os hareis dignos del reconocimiento de vuestros conciudadanos, recompensa la mas noble y mas satisfactoria que pudierais apetecer. — HE DICHO.





